

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a IBERICOS DE LA RUA SL:

Reclamación de pago: IBERICOS DE LA RUA SL

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (NARBONA SOLIS SL), por importe de **9.693,17 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 23/NFD/44302, de fecha 30 - 10 - 2023 por importe de 12.885,75 € de los cuales se han pagado 5.762,14 €
- Factura nº 24/NFGD/16495, de fecha 09 - 05 - 2024 por importe de 172,39 € de los cuales se han pagado 88,89 €
- Factura nº 24/NFD/32453, de fecha 02 - 09 - 2024 por importe de 1.818,29 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 24/NFD/44350, de fecha 03 - 12 - 2024 por importe de 667,77 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES06 3058 0709 0910 2180 6002 y nos envía el justificante de pago al mail cobros@narbonasolis.es dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **NARBONA SOLIS SL**